



Aviones comerciales cohetes que harán 20.000 kilómetros por hora

Chicago, 3.—El doctor Walter Dernberger, técnico en proyectiles dirigidos de la Alemania nazi y ahora empleado en la "Ball Aircraft Company", ha declarado que de aquí a diez o quince años será posible construir aviones de línea comercial, de propulsión cohete, que alcancen velocidades de 20.000 kilómetros por hora.

EL SANTO PADRE HA MEJORADO LIGERAMENTE

Se confía en que salvará la actual crisis

El mundo católico reza por la salud de Pío XII

Ciudad del Vaticano, 3.—A las ocho de la noche la Oficina de Prensa del Vaticano comunica: Durante la tarde la salud del Santo Padre parece haber mejorado ligeramente. Después de las misas el Pontífice recibió en audiencia ordinaria al adjunto de la Secretaría de Estado, monseñor Dell'Acqua.

Última noticia

Se tiene la esperanza de que el Papa pueda pronunciar el Mensaje de Navidad

Ciudad del Vaticano, 3.—En las oficinas vaticanas se dice esta noche que en el curso de la audiencia con el Papa se ha hablado de la posibilidad de que el Santo Padre pronuncie el mensaje de Navidad.

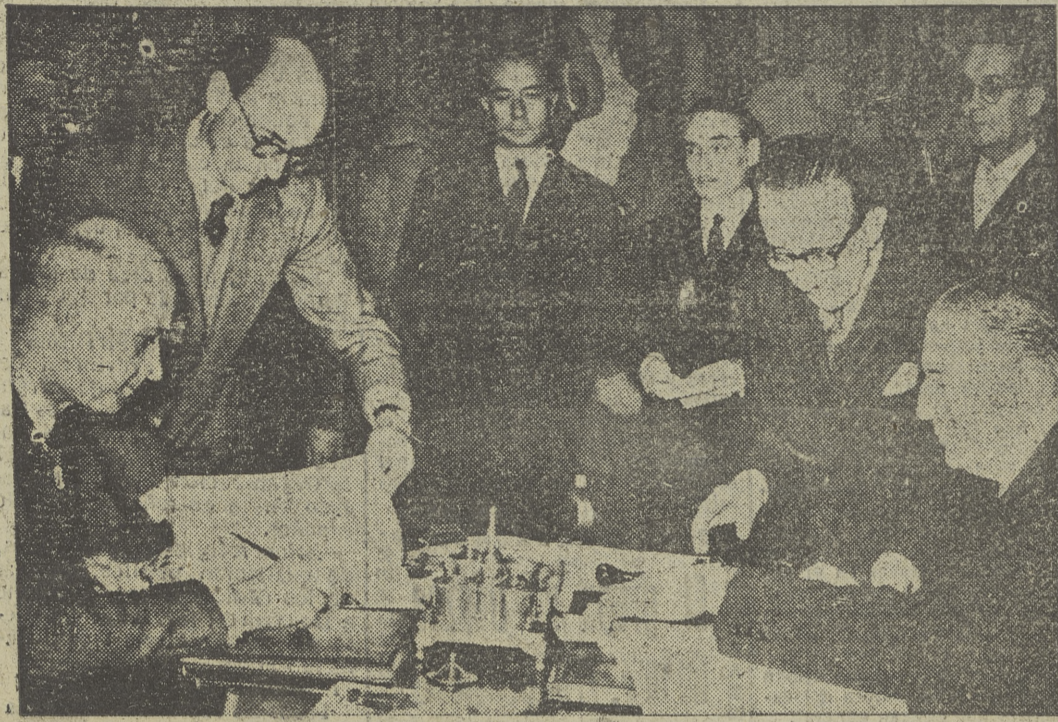
De otra parte, esta noche se ha anunciado que el Papa pronunciará el mensaje de Navidad. El mensaje será leído en la capilla Borghese, en la Basílica de Santa María la Mayor, para impetrar por la salud de Pío XII.

CONSEJO DE MINISTROS

Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Villasilos

Información en cuarta página

Firma del acuerdo comercial con Francia



MADRID.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se firmó el nuevo Tratado comercial y de pagos entre España y Francia. El ministro de Asuntos Exteriores, con el embajador de Francia en España, en el momento de la firma del Tratado. (Foto Contreras.)

FRANCO RECIBE A UN GRUPO DE ESTUDIANTES HISPANOAMERICANOS

Representaron a cuatro mil universitarios en la marcha a Palos de Moguer y Campo de Gibraltar

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia al grupo de estudiantes hispanoamericanos que el verano pasado tomaron parte en la marcha a Palos de Moguer y Campo de Gibraltar.

Las juventudes por el trabajo hacia España

Se están celebrando en Madrid las pruebas finales del Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera, que anualmente organiza la Sección Central de Trabajo del Frente de Juventudes.

Las Escuelas de Formación Profesional, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Aprendices de Empresa, Industrias y talleres modestos enviaron representaciones al Concurso.

Esta competición de habilidad y destreza laboral pone de relieve el esfuerzo que ponen el Estado, el Frente de Juventudes, la Organización Sindical y muchas otras entidades públicas y privadas por hacer mejoras y avances en lo material, a la vez que se le inculca a las juventudes una conciencia moral y patriótica.

EL CAMPO

Para la defensa de la economía de la producción vitivinícola Normas sobre declaraciones de viñedos de riego y de secano

Franco cumple hoy 62 años



QUE Dios proteja su vida, le ilumine y gobierne y que siga acudilloando a España, será la más sentida oración que de millones de españoles saldrá hoy hacia los Cielos para pedir al Todopoderoso por la salud, la vida y el mando del jefe del Estado español, Francisco Franco, que hoy alcanza, por la gracia divina, 62 años.

Madrid, 3.—En la Dirección General de Agricultura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "La necesidad de redistribuir la superficie actual de viñedos, desbordada peligrosamente en los últimos años al calor de los precios muy remuneradores que alcanzó la uva hasta el año 1951, determinaron al Gobierno a adoptar rigurosas medidas conducentes a que el viñedo ocupe solamente aquellos terrenos que, aun siendo inadecuados para la obtención de otras producciones interesantes a la economía nacional, resultan apropiados para su cultivo, de los que se disponen en España de gran cantidad para la producción de vinos de calidad.

Estas medidas, algunas de ellas transitorias, como la referente a la prohibición de plantación que sólo abarca a la campaña 1954-55, tienen también en otras modalidades que juzga preciso la Dirección General de Agricultura aclarar.

Algunos efectos se recuerda que las normas establecidas son las siguientes: PARA LOS VIÑEDOS SITUADOS EN REGADÍO.—Se precisa presentar la declaración especial que figura como anexo en el orden ministerial de 2 de noviembre de 1954 (B. O. del 6), modificada en el "Boletín Oficial" del 6 de noviembre, debiendo insistir en que esta declaración es obligatoria aun en el caso en que verosimilmente se considere incluida la finca en las atenciones que señala el apartado cuarto de la citada orden ministerial, ya que la calificación que procede y la confección de las listas que han de servir de base a la fijación del gravamen es cometido asignado en cada provincia a las Jefaturas Agronómicas, que resolverán a la vista de las razones que se expongan por el cultivador en la mencionada declaración.

VIÑEDOS EN SECANO SUJETOS AL IMPUESTO TRANSITORIO.—Sólo tienen que declararse aquellas plantaciones enclavadas en los pagos o polígonos que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia y tablón de anuncios de la Alcaldía correspondiente y cuya extensión sea superior a dos hectáreas.

La apreciación de la calidad de las tierras en zonas cerealistas, por su rendimiento en quintales métricos de trigo, es dato que corresponderá apreciar a la Jefatura Agronómica y, por tanto, no exige de declaración a las plantaciones situadas en los pagos o polígonos señalados, aunque su propietario considere ésta exceptuada.

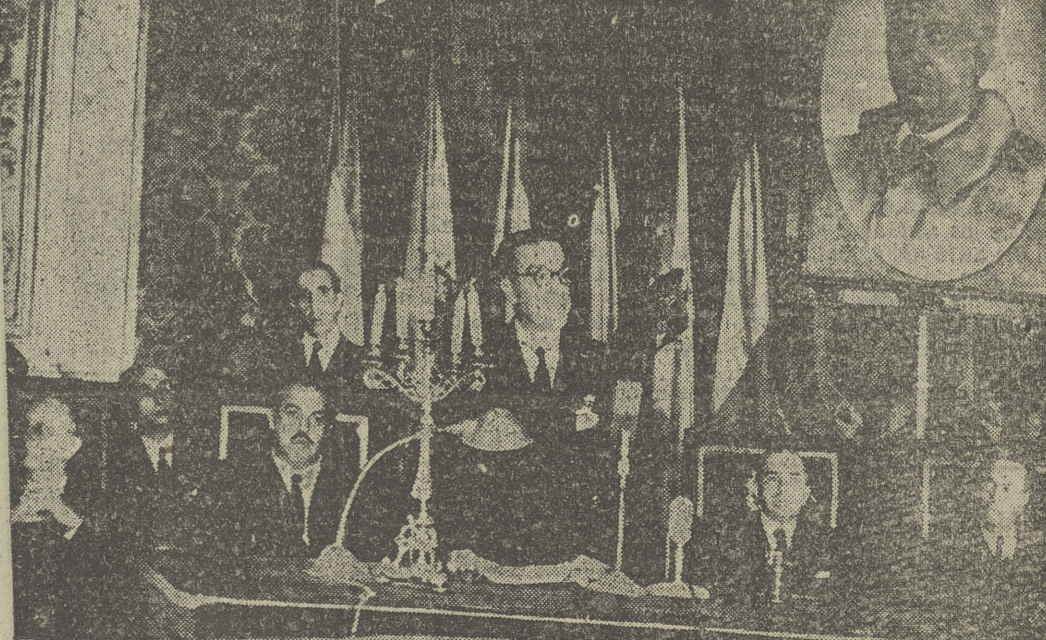
Las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura que anteriormente se detallan, tienden a la defensa de la economía de la producción vitivinícola, ponderando la conveniencia.

Cuando a esta edad se llega siendo ejemplar sereno y defensor de Dios y heroico Caudillo de una Patria y un pueblo a los que salvo de caer en la esclavitud y muerte de los enemigos del Señor a quien sirvió con su corazón y su espada, el sentimiento de todos los que por él vivimos en una santa paz católica en la geografía española redimida del yugo sangriento y ateo del comunismo, no puede ser otro que dar gracias a la Providencia que nos dio tal salvador, y a ella pedirle que nos le conserve por largos años para así garantizar nuestra liberación y la defensa de los ideales religiosos, que son suya y alma del Movimiento Nacional y de la Cruzada por los que España vive hoy salvada en la paz de Dios y en el caudillaje de Franco.

Son muchos los años, gloriosos y heroicos, que Francisco Franco ha consumido en constante sacrificio, en permanente y fecundo servicio a España y a su pueblo. Su obra es tan dilatada, tan real e insustituible que no puede ser negada ni aun por los peores de sus enemigos. Gracias a él es posible el milagro de la España de hoy, hacia la que convergen las mejores miradas de todo el mundo.

Pues en este milagro queremos continuar. Que el Señor nos le guarde para que durante muchos años podamos seguir, felices y libremente, rezando al Dios al que hoy pedimos por nuestro Caudillo. Él es la garantía suprema de nuestra permanencia española en una Patria católica que sabe gozosa dar a Dios todo lo que es de Él y que supo también con su César cerrar sus puertas al comunismo demolidor de la Patria y la Religión.

Conferencia del ministro de Hacienda



MADRID.—En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas pronunció una conferencia el ministro de Hacienda, señor Gómez del Llano. Al acto asistieron varios ministros y otras personalidades. (Foto Contreras.)

ESPOLÓN

Un tiempo que no es del tiempo

El mes de diciembre está dando la sorpresa. Con sus pocas horas de luz llega un sol inesperado y un poco engañoso, que invita al paseo por los alrededores de la ciudad, incluso hasta el Castillo. Tras unos días de lluvia viene ahora esta especie de primavera, a la que no es cosa de poner buena cara, aunque a traen como consecuencia ese incómodo de uno le alegre. Las veleidades del tiempo en el consumo de energía eléctrica, que trae a maltraer a los industriales. Desde aquella nota del 26 de agosto son ya varias las que se han publicado: unas agudizando la cosa y otras suavizando las medidas.

Muchos industriales ya no saben a qué atenerse con los diferentes sistemas. Sin ir más lejos, el domingo interrumpimos una amplia nota disponiendo la interrupción del servicio durante cuatro días a la semana, desde las ocho a las dieciocho horas. Luego, parece que la situación hidroeléctrica —tan delicada y pachuca— experimentó mejoría y la restricción se suavizó, volviéndose al régimen establecido el 25 de agosto, es decir, dos días semanales de corte: de las ocho a las veinte horas.

Quizás dentro de unos días haya de tornarse a las medidas impuestas el día 29 y que apenas han tenido vigencia. Todo ello supone un considerable quebradero de cabeza para los que dirigen y controlan el servicio de electricidad y para los usuarios, obligados a estar al tanto de las diversas ordenes para organizar el trabajo y no caer en falta o sufrir perjuicios al llegar los forzados apagones. Por eso este buen tiempo que nos depara diciembre —mes de nieves y tal— no nos gusta.

V. DOMÍNGUEZ ISLA

DEPORTE

El fútbol, ¿es un deporte?

Por RAFAEL MARTINEZ GANDIA

A estas alturas a las que ha llegado el fútbol en nuestro país y en muchos otros...

deporte espectacular. Ahora está convertido en un espectáculo deportivo. El panorama ha cambiado mucho...

que en cuanto le ve sobre los libros monta en cólera tronante: —Pero, ¿cómo? ¿otra vez estudiando Algebra? ¿Y para eso me he gastado yo cincuenta duros...

El fútbol debiera ser un deporte, al menos para los que lo practican. Sin embargo, cada día son más numerosos los jóvenes...

El fútbol, ¿es un deporte? Trámada interrogación esta dentro de un tema profundamente intrascendente e intradeciblemente profundo...

El fútbol es o debe ser un deporte para los que lo practican, pero los que lo practican, ¿lo hacen por el deporte en sí? Una afirmación categórica puede sentarse en los primeros tiempos...

TRES CAMPEONES



En un acto para la entrega de cinturones a campeones de boxeo se han encontrado tres franceses. En nuestra fotografía aparecen con sus correspondientes sonrisas: de izquierda a derecha, Serafín Ferrer, campeón francés de los ligeros; Humez, campeón francés y europeo de los medios; y Hamia, campeón de los pesos plumas de Francia.

Salto "Antorcha"

Acaba de publicarse el número 58 de la revista "Antorcha", que edita la Delegación Nacional de Deportes.

Entre otros interesantes trabajos, figuran en este número reportajes bellamente ilustrados y muy documentados sobre las brillantes actuaciones de los jugadores españoles de golf...

Ricardo Zamora, doblemente amonestado Enrique, del Sevilla, suspendido por dos encuentros, y Gallardo y Germán, multados

Madrid, 3.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol ha acordado imponer las correcciones que se expresan para castigar las faltas cometidas en partidos celebrados el día 28 del pasado.

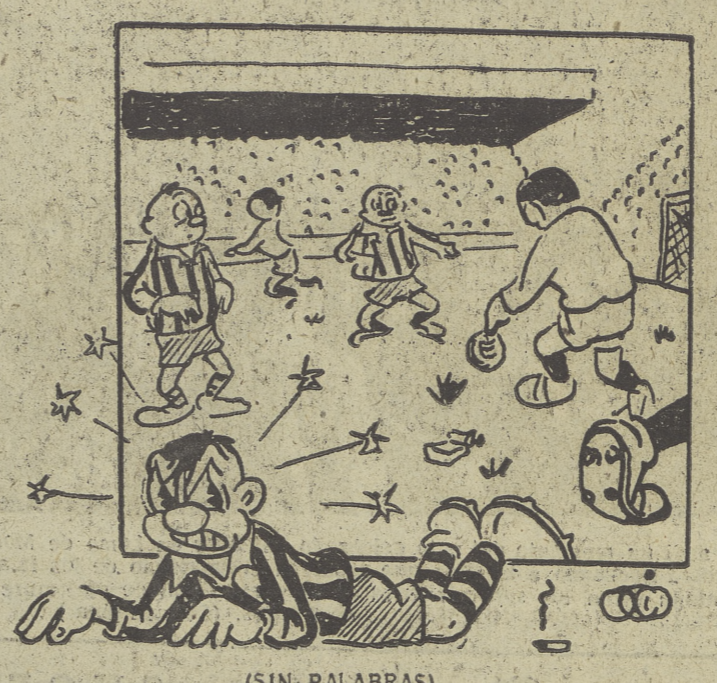
Melcón tiene muchos nombres en sus listas, pero le faltan hombres de ataque El que no sirva para el equipo "A" tampoco entrará en el "B"

Melcón ha estado en Vigo viéndolo el partido Celta-Madrid. Interrogado acerca de su labor como seleccionador nacional, ha dicho cosas interesantes en un diálogo, del que entresacamos:

—Voy de un lado a otro constantemente, viendo jugadores, anotando nombres y a esperar. —¿A esperar qué? —Que pase diciembre para poder realizar algún partido de prueba entre los hombres que mejor se hallen en ese momento.

ximo tenemos señalado un partido de la selección "B" contra Grecia en España, correspondiente a la Copa del Mediterráneo, competición en la que intervienen las selecciones "B" de España, Francia e Italia y las de Grecia, Egipto y Turquía...

CARGA Por OCIO



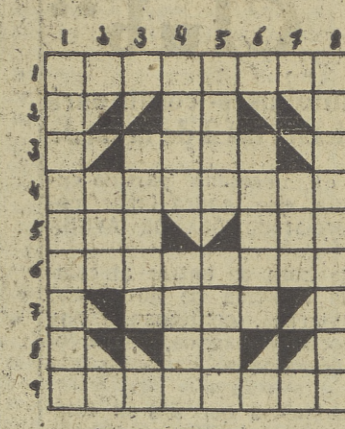
(SIN PALABRAS)

NOTAS BREVES

*** Melcón se fue a Londres para ver el match Inglaterra-Alemania. No vio nada o sólo vio a Matthews. —Ahora Ramón está cabizbajo y pensativo. No sabe si buscar nuevos valores o volver a Gaiña al extremo izquierdo del equipo nacional, con Epi o Basora al otro lado. Más vale lo bueno conocido...

HUMOR Y PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1: Oración pública y colectiva para conseguir el remedio de una grave necesidad. 2: Nota musical. 3: Aceite (al revés). 4: Paciendo. 5: Furia. Paso la vista por un escriptorio (al revés). 6: Representaba las ideas por medio de signos, y más especialmente representaba la lengua hablada por medio de letras. 7: Medida de superficie (al revés). 8: Pronombre. 9: Excesivos, sumos.

VERTICALES

- 1: Bajío, escollo o costa donde rompe y se levanta el agua del mar. 2: Adverbio latino. 3: Casualidad (al revés). 4: Obra hecha de muchos hilos entrecruzados, que forman como una hoja o lámina (al revés). Desmenuza una cosa con los dientes (al revés). 5: Corta los árboles.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Cato. Asena. Ural. Dejo. 3: Basa. Oaip. 4: Año málculo. 5: Poa. 6: Sat. 7: Demosnado. 8: Asa. Itas. 9: Lina. Dada. 10: Asa. Onos.

COCTEL de letras

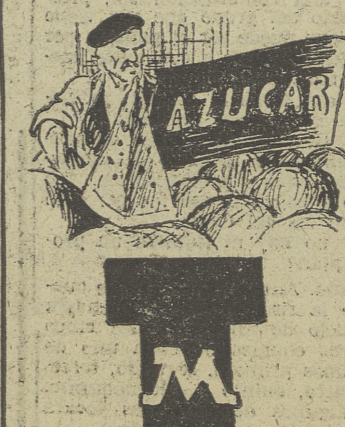
Para echar en vinagre

- 1. NILIPELPOS 1. MOTETAS 3. GASLLIDINU 4. MENITOSPI 5. LONESME 6. PINOSPE 7. JANESENBRE 8. LOCEBLAS 9. JIDUSA 10. PASARLACAR

SOLUCION AL ULTIMO COCTEL

En el cine 1: Oscuridad. 2: Tecnicolor. 3: Asientos 4: Taquilla. 5: Vestibulo. 6: Camarero. 7: Diapositivas. 8: Pelicula. 9: Cafetin. 10: Portero.

JEROGLIFICO



¿ES BUENA ESA LLUVIA?

Solucion al ultimo jerooglifico: HOMBRES DE PRIMERA FILA

Un hombre asesinado por robarle 50.000 duros UNO DE LOS CRIMINALES GANA UNA QUINIELA DE 126.000 PESETAS

Murcia, 3. José Segarra, Pastor, de treinta años de edad, natural de Murcia y vecindado en Elche, en unión de Julio López, con domicilio en la misma población, asesinaron a Vicente Valero Macia, casado y con hijos, cobrador de un establecimiento bancario de Elche y se apoderaron de sesenta y cinco mil pesetas, que se distribuyeron, seguidamente. Posteriormente, el segundo de los citados individuos, autor material del hecho, contra matrimonio con una bella muchacha y, más tarde, accedió a casarse.

El pasado día 23, unos pequeños cuando jugaban al fútbol, introdujeron la pelota en la habitación, después de haber roto el cristal al entrar por ella, observaron un olor insostenible y llamaron a la policía. Después de haber hecho un reconocimiento a la habitación, se descubrió un olor insostenible y llamaron a la policía. Después de haber hecho un reconocimiento a la habitación, se descubrió un olor insostenible y llamaron a la policía.

Segunda División

Suspender por seis partidos oficiales a Angel Azcona Galar (Club Deportivo Badajoz), por saltar a la grada del público y agredir a un espectador; por dos partidos oficiales...

ENTRENADORES

Hacer objeto del doble amonestación a don Ricardo Zamora Martínez (R. C. Celta), por dirigirse a sus jugadores dándoles órdenes durante el partido y ocupar lugar distinto al señalado para ejercer sus funciones, y amonestar a los del Sevilla C. F., C. D. Badajoz y C. Atlético de Tetuán, por faltas cometidas por jugadores de sus Clubs.

CLUBS

Imponer multa al R. C. Celta, por incidencias del público contra el árbitro y jueces de línea. Suspender por un mes y aplicar la multa correspondiente al delegado de campo de la S. D. Eibar, por incumplimiento de sus deberes.

Pleito entre los Clubs de Vitoria y la Federación Guipuzcoana

Vitoria, 3.—Se ha planteado una difícil situación entre los clubs vitorianos y la Federación Guipuzcoana de fútbol. En Vitoria no hay más campo federado de fútbol que el Estadio municipal de Mendizorrosa y la Federación Guipuzcoana ha señalado en el calendario regional partido al C. Deportivo Vitoria el domingo, que juega también el Alavés contra la Unión Deportiva Las Palmas. Como el terreno está en malas condiciones no se permite la celebración de dos partidos en un mismo día ni tampoco de uno la víspera, de lo que se dice cuenta la Guipuzcoana. Para resolver la cuestión, el Vitoria pidió que todos los encuentros del día 5 se trasladasen al día 8 y viceversa, con lo que se salvaba la situación, a lo que se le respondió que lo propusiera el club vitoriano a los demás de los clubs a disposición de la Federación para que ella resolviera la situación.

que se aplase el partido hasta el 1 de enero, a lo que el Comité respondió que si no se puede jugar en esta capital señale nuestro club lugar y hora, pero el Vitoria estima que si no se juega en esta capital no acudiría el domingo a donde se le obligue, porque se trata de un partido que estaba declarado Día del Club y si se le hace jugar fuera no puede hacerlo. El Alavés ha conversado telefónicamente con la Federación en dos ocasiones apoyando al Vitoria y lamentándose del trato que se le da al no tenerse en cuenta el calendario de Primera División para fijar el Regional, y hasta se ha advertido al organismo federativo que de seguir las cosas en esa tesitura se podría dar el caso de que quedaran los dos clubs a disposición de la Federación para que ella resolviera la situación.

El acuerdo firme que ha tomado el Vitoria es que si el domingo no puede jugar en esta capital, se trasladará a Escoriaza (Guipuzcoana) o Miranda de Ebro (Burgos) a depender del día 5 de este mes y el equipo ha pedido utilizar el partido como se le ha autorizado, no acudiría o incluso abandonará la competición si es preciso. Alfili.